

Sanidad rectifica y dejará de considerar contagio social el de los sanitarios al descansar en el trabajo

DAVID REVENGA

► La mayoría de los departamentos de Salud solo considera transmisión de origen laboral el contacto directo entre un profesional y un paciente con covid

PÉREZ GIL

■ La Conselleria de Sanidad dejará de considerar contagios de origen social los que sufren los trabajadores sanitarios cuando se encuentran reunidos, descansando o comiendo en las salitas habilitadas para ello en sus centros de trabajo. Hasta la fecha, y aunque cada Departamento de Salud viene estableciendo sus propios criterios de clasificación, la mayoría de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales solo considera que el contagio tiene origen laboral cuando procede de un contacto directo con un enfermo que haya dado positivo en coronavirus. Sin embargo, a raíz de los dos brotes que han infectado a 25 enfermeras y auxiliares de Traumatología y Oncología del Hospital de Elda, los Servicios Centrales de Riesgos Laborales de Sanidad han rectificado la clasificación de contagio social para pasar a considerarlos contagio laboral por accidente de trabajo. Así lo ha confirmado a este diario el responsable autonómico de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del Sindicato de Enfermería, Francisco Martínez, tras entrevistarse con la responsable autonómica del área para advertirle de la irregularidad en la que podría incurrir Sanidad de mantener este criterio. Básicamente porque, según establece la normativa, todo percance o enfermedad que el trabajador contraiga durante su jornada laboral se con-

sidera accidente de trabajo. En el caso de Elda los técnicos en Prevención de Riesgos Laborales sospechan que los contagios se produjeron en las salitas de descanso de las plantas. Son espacios muy reducidos y sin ventanas al exterior. Por tanto, propicios para la transmisión del contagioso virus a través de los aerosoles que se emiten al hablar o toser.

«Considerar estos contagios de origen laboral supone admitir fallos en el sistema de protección del personal sanitario, como venimos denunciando desde el SATSE, y también acarrea consecuencias laborales para los trabajadores», advierte el responsable sindical del área, Francisco Martínez. Una postura también compartida por el secretario general del Sindicato Médico de Alicante, Víctor Pedrera, que ha responsabilizado de la situación a Medicina Preventiva «por no adoptar las medidas necesarias para evitar que los profesionales se contagien en el trabajo».

En el caso de los hospitales públicos la baja, se reconozca o no

El sindicato y el colegio de Enfermería, el colectivo médico y UGT exigen al Consell que no culpe a los profesionales

como accidente de trabajo, no repercute en el salario pero sí en las prestaciones de la jubilación o en las indemnizaciones en caso de sufrir secuelas por el covid-19. Peor lo tienen los profesionales de la sanidad privada porque, si el contagio se considera social y no laboral, pierden el 25% del salario durante el tiempo que dure la baja.

Ante la polémica desatada por los brotes de coronavirus en el Hospital de Elda, UGT ha manifestado su apoyo al personal sanitario, «que está trabajando con un alto nivel de compromiso y profesionalidad en una situación tan compleja como es la actual crisis sanitaria». El secretario territorial de UGT-PV en La Muntanya-Vinalopó-Vega Baja, Ismael Senent, ha puntualizado, además, que «se está demostrando que entre los profesionales de la salud la inmensa mayoría de los contagios son de origen laboral, por lo que no se puede culpabilizar a nadie en situaciones como ésta». También el Colegio de Enfermería de Alicante pidió ayer que se deje de culpar a los profesionales sanitarios de los brotes de covid-19, como ha sucedido con respecto a los casos de contagios registrados en el Hospital General de Elda y en otras ocasiones anteriores. «En vez de echar las culpas a los profesionales sanitarios, como se suele hacer por sistema, se debería hacer más incidencia en una realidad que se plasma en la intolerante variabilidad



Personal sanitario en el servicio de Urgencias.

de protocolos, falta de medios de protección, de coordinación y demás carencias que han hecho que los profesionales hayan tenido que arriesgar su salud y su vida, contagiándose en el lugar de trabajo y luchando contra la pandemia. Un riesgo que, sin embargo, se minimiza por una Administración que debe facilitar a sus trabajadores los medios más adecuados para llevar a cabo su labor».

Por su parte la gerente del Departamento de Salud de Elda ha

asegurado que «en ningún momento se ha realizado declaración alguna sobre el origen de estos brotes no compartiendo, además, las afirmaciones realizadas en las informaciones publicadas». Vicenta Tortosa también ha querido manifestar en el comunicado difundido su agradecimiento a todos los profesionales «por su gran implicación y compromiso en el día a día para afrontar una pandemia» que está siendo especialmente virulenta en el Alto y Medio Vinalopó.

**ELIGE
PEQUEÑO
COMERCIO**

PEQUEÑO COMERCIO
#ElFuturoQueCompras

15.000€

Y #UnFuturoMenosBlack

**16-29
NOV**